

1970/2010 | 40 años

**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

“CONSEJO DIRECTIVO”

**20 de diciembre de 2010.
19 na. Sesión Ordinaria.
19 na. Reunión.**

En la ciudad de Santa Fe, a los 20 días del mes de diciembre de dos mil diez, siendo las 17:15 hs. se da comienzo a la 19 na. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ing. Mario Isaac SCHREIDER, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

CONSEJEROS PRESENTES

- | | | | |
|------------------|------------------|-------------------|-----------------|
| - Dr. Isla. | - MSc. Sonzogni. | - Ing. Morbidoni. | - Ing. Prendes |
| - Abog. Robles. | - Ing. Reyna. | - Sr. Godoy. | - Ing. Loyarte. |
| - Srta. Alberto. | - Mag. Graciani. | - Ing. Picatto. | - Ing. Caselli. |
| - Sr. Mastaglia. | - Ing. Paoli. | - Sr. Palman. | |

CONSEJEROS AUSENTES (CON AVISO)

- | | | |
|---------------|------------------|-----------------|
| - Srta. Bach. | - Ing. Pusineri. | - AIA Albertiz. |
| - Ing. Orue. | - Ing. Hämmerly. | |

Sr. Decano: Buenas tardes, siendo las 17:15 hs. damos comienzo a la 19 na. Sesión Ordinaria del C.D del año 2010, donde procederemos a la lectura del Orden del Día correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y consideración del Acta N° 18 correspondiente a la 18 va. Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2010.

*** APROBADO.**

ASUNTOS ENTRADOS

E1-Expte. N° 54.883 – Secretaría de Posgrado – Eleva propuesta realizada por el Comité Académico de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos para la admisión de la Ing. Ada Patricia LOBO a la citada carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E2- Expte N° 54.884 – Secretaría de Posgrado – Eleva propuesta realizada por el Comité Académico de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos para la aprobación del Curso “Sistemas de información geográfica aplicados a la hidrología” así como la asignación de las respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs).

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E3-Expte. N° 54.885 – Secretaría de Posgrado – Eleva nota solicitando reconocimiento de UCAs para el Ing. John Jairo MÁRQUEZ MOLINA como parte de los requerimientos de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos por la realización del Seminario de Tesis “Análisis del funcionamiento del sistema hídrico subterráneo en el área del antiguo relleno sanitario de Navarro (Santiago de Cali, Colombia).

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E4-Expte. N° 54.886 – Secretaría de Posgrado– Eleva nota solicitando la aprobación de cursos de posgrados con validez para el Doctorado en Ingeniería y la asignación de sus respectivas Unidades de Crédito Académico (UCAs) .

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E5-Expte. N° 54.887 – Secretaría de Posgrado – Eleva propuesta realizada por el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería (DI) para la admisión del Lic. Lisandro Gabriel SELUY, a la citada carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E6- Expte. N° 54.882 – Secretaría de Posgrado – Eleva nota solicitando reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) por curso aprobado por la alumna del Doctorado en Ingeniería – Mención Recursos Hídricos, Mag. Graciela Beatriz SCACCHI, contando con el dictamen favorable del Comité Académico de Carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E7-Expte. N° 54.336 – Decanato – Eleva copia de resolución N° 623/10 dictada por el Sr. Decano ad-referendum del CD, para su aprobación, donde se proroga las designaciones del Arq. Raúl LEVIN y del ASS Roberto Darío CANDUSSI en dos Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, interino (PROMENI) para desarrollar tareas de tutorías telemáticas en propuestas de Educación a Distancia en el Departamento de Informática de esta Facultad.

*** Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E8 - Expte. N° 54.674 – Coordinadora del Área de Programas Institucionales, Mag. Zucarelli – Eleva dictamen elaborado por el Tribunal de Selección para la designación de un Pasante no rentado, para desarrollar tareas en el Proyecto CAI+D 2009: “Dinámica del cromo en aguas y sedimentos del río Salado (Santa Fe), análisis, simulación y biodisponibilidad.”, que dirige el Dr. Trento, en el tema: “Cromo en agua y sedimentos de río. Trabajos de laboratorio, campo y gabinete”, bajo la dirección de la Ing. Alvarez y codirección de la Lic. Piovano.

*** Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E9 - Expte. N° 54.226 – Srta. Evangelina Fornari – Eleva nota presentando su renuncia a la Pasantía no rentada correspondiente al Proyecto de Investigación “Análisis de procesos de construcción de la planicie aluvial en un gran río de llanura: el río Paraná en su tramo medio” dirigida por el Dr. Ricardo Szupiany.

*** Pase a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E10 - Expte. N° 54.815 – Coordinador Área de Transferencia, Sr. Horacio SUPPO- – Eleva a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre la Universidad Nacional del Litoral y la Compañía Industrial Cervecera S.A., para “realizar un análisis de factibilidad de procesos no convencionales para el tratamiento y/o valorización de los efluentes líquidos y semisólidos de las plantas industriales de producción de cerveza de CICSA”.

*** Tomado Conocimiento.**

E11 - Expte. N° 54.814 – Coordinador Área de Transferencia, Sr. Horacio SUPPO – Eleva a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo entre la Universidad Nacional del Litoral y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, con el objeto de participar en el “Estudio hidráulico-fluvial que permita identificar alternativas de obras en el Riacho Santa Fe, de modo de reactivar el mismo para la navegación deportiva y el desarrollo de actividades recreativas”.

*** Tomado Conocimiento.**

E12 - Expte. N° 52236– Dr. Mario Chiovetta – Director INTEC – Eleva a conocimiento del Cuerpo, nota presentada por la Dra. Gabriela Henning solicitando la ampliación de la articulación actual de su cargo de Profesora de la UNL.

*** Tomado Conocimiento.**

E13 - Expte. N° 54.483 – Directora de Posgrado de la UNL, Abog. Paula ALL – Eleva para conocimiento del Cuerpo, copia de la Disposición DNGU N° 24/10, por la cual se solicita colaboración a las instituciones universitarias para que se abstengan de inscribir en carreras de posgrado a los profesionales egresados de instituciones universitarias de países con los que la República Argentina tiene convenio de reconocimiento mutuo de títulos y certificados que al momento de su inscripción tenga el título convalidado el título por el Ministerio de Educación

*** Tomado Conocimiento.**

E14 - Expte. N° 54.354 – Universidad – Eleva para conocimiento del Cuerpo, copia de la Resolución C.S. N° 444/10, por la cual se prorroga la designación de la Dra. Argelia María Lucía LENARDON en el cargo de Profesora Adjunta – Dedicación Exclusiva “A” a partir del 23 de junio de 2010 y por el término de un año, de acuerdo a las Resoluciones CS N° 25/96 y 68/96.

*** Tomado Conocimiento.**

E15 - Expte. N° 50.157 – Universidad – Eleva para conocimiento del Cuerpo, copia de la Resolución C.S. N° 326/08 por la cual se dispone la creación de un Comité Académico que tenga por función el asesoramiento en el diseño y la implementación del Programa de Matemática-Ciclo Inicial, en el marco del Programa “Cursos de Acción para la integración Curricular” CAPIC. Se designó representante de esta Facultad a la Lic. Egle Haye.

*** Tomado Conocimiento.**

E16 - Expte. N° 54.639 – Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica – Eleva para conocimiento del Cuerpo, copia de la resolución del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe por el cual se resuelve financiar un conjunto de acciones relacionadas a la industria de videojuegos.

*** Tomado Conocimiento.**

E17 - Expte. N° 54.748 – Universidad – Eleva para conocimiento del Cuerpo, copia de la Resolución del Rector N° 522/10, por la cual se convoca a sesión a la H. Asamblea Universitaria que se celebró el día 2 de diciembre de 2010, a las 16 horas, en el Paraninfo.

*** Tomado Conocimiento.**

E18 - Expte. N° 54.749 – Universidad – Eleva para conocimiento del Cuerpo copia de la Resolución del Rector N° 541/10 por la cual se convoca a los Consejeros Estudiantiles electos ante los Consejo Directivos de las Facultades, para el día 2 de diciembre del año en curso a las 9 horas, para que se constituyan en Colegio Electoral.

*** Tomado Conocimiento.**

E19 - Expte. N° 54.771 – Universidad – Eleva para conocimiento del Cuerpo copia de la Resolución del Rector N° 376/10 referida al desarrollo e implementación del Programa de Ingreso a la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por Ordenanza N° 07/06.

* **Tomado Conocimiento.**

E20 - Expte. N° 54.766 – Universidad – Eleva para conocimiento del Cuerpo copia de la Resolución del Rector N° 541/10 por la cual resuelve establecer para las carreras del Instituto Superior de Música, los Cursos de Articulación Disciplinar –CAD- Música y Lectura y Escritura de Textos Académicos, excepto para la carrera Licenciatura en Sonorización y Grabación que realizará los CAD “Música” y “Matemática”.

* **Tomado Conocimiento.**

E21 - Expte. N° 54.366 – Lic. Marcelo ROMERO – Solicita licencia con goce de haberes, en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino, PROMEI, desde el 4 de octubre y hasta el 23 de diciembre de 2010, para realizar actividades de investigación científica en el Instituto Balseiro, situado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, bajo la dirección del Dr. Armando Aligia.

* **Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E22 - Expte. N° 54.335 – Ing. Hugo ZINGARETTI – Eleva a consideración del Cuerpo solicitud de continuar con sus actividades docentes, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones CS N° 25/96 y 68/96.

* **Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E23 - Expte. N° 54.713 – Ing. Carlos VOLPATO – Eleva a consideración del Cuerpo solicitud de pasar de una dedicación exclusiva “A” a una dedicación exclusiva “B”.

* **Pase a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

<p style="text-align: center;">ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA</p>
--

FN1 - Expte N° 54.772 – Universidad – Eleva a conocimiento del Cuerpo, copia de la Resol. H. CS N° 476/10, por la cual se aprueba el documento “Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019. Hacia la Universidad del Centenario”.

* **Tomado conocimiento.**

FN2 - Expte N° 54.904 – Señor Sebastián NOETZEL – Eleva a consideración del Cuerpo, justificación por la no emisión del voto en las elecciones de Consejeros Estudiantiles realizadas oportunamente.

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

FN3 - Expte N° 53.770 – Secretaría Académica – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de baja del Ing. Alejandro Nardín, en el cargo de Ayudante Alumno, a partir del 11 de diciembre de 2010, de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Ayudante Alumno de la UNL.

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

Sr. Decano: En primer lugar quiero pedir autorización al Cuerpo para hacer una alteración en el Orden del Día y tratar el Despacho de Comisión D1.

En esta ocasión por tener directa relación con el tema, me retiro y dejo en mi lugar a la Sra. Vicedecana, Ing. Marta PUJOL de AGUIRRE.

Sra. Vicedecana: Pasamos a tratar el despacho correspondiente.

D1- Expte. N° 54.821 – Ing. Mario Schreider – Solicita licencia con goce de haberes desde el 01 de febrero de 2011 hasta el 28 de febrero de 2011, inclusive, para concurrir, como invitado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para formar parte del equipo de trabajo que tendrá a su cargo la evaluación final del Proyecto Plan Estratégico de Acción para la Cuenca del Río Bermejo Fase II.

* **Con despacho de las Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

Sra. Vicedecana: Habiéndose considerada por el Cuerpo, la solicitud efectuada por el Ing. Mario SCHREIDER, se aprueba otorgar la licencia correspondiente.

* **APROBADO.**

Sr. Decano: Continuamos con el Orden del Día correspondiente y tratamos el punto 3. Homenajes, manifestaciones y pedidos de tratamiento sobre tablas.

<p style="text-align: center;">HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS</p>

Sr. Decano: Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

Consejero Isla: Simplemente quería brindar mi reconocimiento a la reciente graduada de la carrera de Ingeniería Ambiental, la N° 50, la Consejera Estudiantil señorita Ludmila Alberto y felicitarla en nombre mío y de los Consejeros de este Cuerpo por el título logrado.

Sr. Decano: En mi caso en particular, quiero acercar a ustedes un mensaje enviado por la Mag. Ing. Marta Paris, quién acaba de graduarse en el Doctorado en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba y me solicitó que se diera lectura del mismo por Secretaría, donde agradece a este Consejo Directivo. A continuación se detalla el mensaje: “ Les envío mi agradecimiento a la Universidad Nacional del Litoral y a la Facultad, especialmente al Consejo Directivo, al señor Decano y ex Decano y actual Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica, Ing. Lozeco, por el permanente apoyo institucional y personal brindado. He sido beneficiada por cuatro períodos consecutivos del subsidio PROMAC-POS. Esto me permitió la realización de los cursos y seminarios de posgrado requeridos en la carrera, como también concretar la defensa de la Tesis”.

Si no hay más manifestaciones quiero pedirles un minuto de su atención y hacer una breve introducción, para luego cederle la palabra a la Ing. Silvia Wolansky. El tema del cual voy a expresarme, es sobre un Asunto que ingreso a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento y que tiene que ver con la implementación del Seminario Taller.

En su momento, en el tratamiento del citado tema en el seno de la Comisión de Enseñanza, quizás no hubo los canales de comunicación necesarios y dicha Comisión con muy buen criterio sugirió que debería discutirse este tema en las COSAC. Eso es lo que se ha hecho y se esta haciendo y que necesariamente no ha permitido disponer de los tiempos necesarios para que pueda haber un dictamen correspondiente en Comisión y que pueda llegar al Cuerpo en la medida necesaria y con los tiempos necesarios. Recientemente interactuando con la Secretaria Académica, nos dimos cuenta que quizás el problema del desgranamiento y esas medidas para llevar adelante, tienen que ser compartidas con este Consejo Directivo y a veces en la vorágine de los temas, no se analiza lo suficiente, no se desarrolla lo suficiente, entonces, si bien no vamos a pedir su aprobación hoy, sí queríamos hacer una síntesis de los procesos en que estamos involucrados, no solamente a partir de los análisis en conjunto con los Directores de carreras y con las COSAC, sino también con un Programa de Apoyo que estamos teniendo con la Universidad Nacional de Córdoba, para que compartamos todos la importancia y la necesidad que debemos darle al proceso de consolidación y retención de los estudiantes en el

primer año de la carrera. Como ustedes saben, nuestras carreras que no es muy distinto a otras carreras, pero que todos están trabajando en el mismo sentido, tienen niveles de desgranamiento y deserción en el primer año de la carrera que son realmente muy altos. En nuestro caso, particularmente en la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos se combina con niveles de ingreso bajo, lo cual hace que la sustentabilidad de la carrera sea un problema a considerar y que tenemos que tratar de reforzar, pero también eso implica que en carreras más numerosas como pueden ser Ingeniería en Informática, Ingeniería en Agrimensura e Ingeniería Ambiental, estos niveles de deserción son realmente altos y creo que como Facultad nos debemos todo el esfuerzo posible y no necesariamente siempre teniendo éxito, sino a veces como pruebas y error, para tratar de adaptar nuevas medidas que nos permitan al menos tener expectativas de que vamos a corregir eso. De hecho lo están haciendo la mayoría de las Facultades de Ingeniería en particular y de las carreras de las Universidades Públicas en general.

Así que si este Cuerpo lo permite, le pedimos a Silvia que en breve tiempo nos explique en que estado está este tema y que cosas queremos hacer como prueba a comienzos del año que viene.

Habiendo sido considerado por el Cuerpo lo expresado por la Ing. Silvia Wolansky, sobre el Seminario Taller, se solicita que se envíe a los Consejeros las opiniones de las COSAC y se convoca a Sesión Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2011, para tratar dicho tema.

Si ningún Consejero hace uso de la palabra, pasamos a considerar los Asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.

<p style="text-align: center;">ASUNTOS ENTRADOS TRATADOS SOBRE TABLAS</p>
--

FN2 - Expte N° 54.904 – Señor Sebastián NOETZEL – Eleva a consideración del Cuerpo, justificación por la no emisión del voto en las elecciones de Consejeros Estudiantiles realizadas oportunamente.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por el alumno NOETZEL.**

Sr. Decano: Habiendo sido tratada por el Cuerpo, el pedido de justificación elevada por el señor Sebastián NOETZEL, se aprueba la misma.

*** APROBADO.**

FN3 - Expte N° 53.770 – Secretaría Académica – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de baja del Ing. Alejandro Nardín en el cargo de Ayudante Alumno, a partir del 11 de diciembre de 2010, de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Ayudante Alumno de la UNL.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por Secretaría Académica.**

Sr. Decano: Habiendo sido tratada por el Cuerpo, la solicitud de baja del Ing. Alejandro NARDÍN en el cargo de Ayudante Alumno, se aprueba la misma.

*** APROBADO.**

<p style="text-align: center;">ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</p>
--

D2- Expte. N° 54.602 – Consejeros Reyna y Palman – Solicitan información relativa a distintos aspectos que hacen a la participación de los estudiantes de las distintas carreras de la FICH en actividades de docencia, investigación y transferencia

*** Con despacho de la Comisiones de Enseñanza, Interpretación y Reglamentos y Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D3- Expte. N° 54.084 – Consejeros Alberto y Godoy – Elevan propuesta referida al curso de articulación correlativo con la asignatura Fundamentos de Programación de la carrera de Ingeniería en Informática.

*** Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D4- Expte. N° 54.784 – Fenoglio, Leandro – Eleva solicitud de justificación por la no emisión del voto en las elecciones de Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

*** Con despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D5- Expte. N° 54.838 – Argüello, Matías– Eleva solicitud de justificación por la no emisión del voto en las elecciones de Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

*** Con despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D6- Expte. N° 54.544 – Secretaría Académica – Eleva las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Comisión de Seguimiento Académico de la Carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, para reemplazar a dos de sus integrantes para el normal funcionamiento de la misma.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D7- Expte. N° 54.332 –Departamento Personal – Eleva las presentes actuaciones relacionadas con el vencimiento de la designación de la Ing. Myrta Aranguren, en fecha 8 de febrero de 2011, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino (PROMENI)

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D8- Expte. N° 54.449 – Coordinadora Área de Programas Institucionales, Mag. Viviana ZUCARELLI – Eleva a consideración del Cuerpo, dictamen del Tribunal de Selección destinado a evaluar los postulantes para cubrir una pasantía no rentada en el Proyecto de Investigación “Previsión hidrológica en áreas urbanas usando datos de radar meteorológico en el contexto de la variabilidad climática”, en el tema: “procesamiento de datos pluviográficos y de radar meteorológico”, bajo la dirección del Dr. José Luis MACOR

***Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D9- Expte. N° 54.710 – Dr. Bruno BONGIOANNI – Eleva nota solicitando percibir el incentivo para docentes-investigadores, con dedicación exclusiva.

***Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D10- Expte. N° 54.709 – Dr. Bruno BONGIOANNI – Eleva nota donde solicita optar por desempeñarse en la dedicación exclusiva “A”, según las Resoluciones N° 16/04 y CS N° 330/05 y de la Ordenanza N° 3 (Texto Ordenado Resolución N° 353/04).

***Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D11- Expte. N° 54.663 – Mag. Ing. Susana VANLESBERG – Eleva nota solicitando incorporar al patrimonio de esta Facultad un sillón para computadora con rueditas, adquirido con fondos del CAID 2009 N° IPI 36-185.

*** Con despacho de la Comisión de Hacienda.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D12- Expte. N° 54.265 – Prof. Estela MATTIOLI– Eleva nota solicitando prórroga de la Prof. en Letras Pamela BÓRTOLI y de la señorita Rosario CAMINOS, alumna avanzada de la carrera de Profesorado en Letras, como Pasantes Adscriptas no Rentadas para colaborar en actividades de investigación y enseñanza en el marco de la Cátedra de Comunicación Oral y Escrita.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza y Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D13- Expte. N° 54.511 – Ing. Alfredo DE FEO – Eleva nota comunicando su intención de continuar con sus actividades docentes según resoluciones C.S. N° 25/96 y N° 68/96.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D14- Expte. N° 54.557 – Decanato – Eleva solicitud de dar de baja en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva “A”, interino, PROMEI, a la Dra. Marta MARIZZA, por haber sido designada en cargo de mayor jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D15- Expte. N° 54.460 – Decanato – Eleva solicitud de limitar el Contrato en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, al Lic. Aldo PAIRA, por haber sido designado en cargo de mayor jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D16- Expte. N° 53.596 – Decanato – Eleva solicitud de limitar la licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva “A”, a la Ing. Silvia SELUY, por haber sido designada en cargo de mayor jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D17- Expte. N° 54.096 – Departamento Personal – Eleva informe que el día 31 de diciembre de 2010, vencerán las adjudicaciones de Becas de Tutorías a alumnos de esta Facultad.

*** Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D18- Expte. N° 52.193 – Secretaría Académica – Eleva para aprobación del Cuerpo, propuesta del Reglamento de Proyecto Final de la Carrera de Ingeniería Ambiental.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D19- Expte. N° 52.756 – Secretaría Académica- Eleva propuesta de reestructuración de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D20- Expte. N° 52.516 – Señor Claudio Leandro CORREA – Solicita se le otorgue diploma de Analista en Informática Aplicada.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D21- Expte. N° 54.467 – Señorita Norma Silvina GUARINO – Solicita se le otorgue diploma de Analista en Informática Aplicada.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D22- Expte. N° 54.354 – Señorita Nancy Viviana FRANCOU – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniera Ambiental.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D23- Expte. N° 54.546 – Señorita Carina Guadalupe CABRAL – Solicita se le otorgue diploma de Analista en Informática Aplicada.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D24- Expte. N° 54.290 – Señor Sebastián David GONZALEZ – Solicita se le otorgue diploma de Técnico en Informática de Gestión.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

*** Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

.....
Sr. Decano: Habiendo sido agotado el Orden del Día, damos por finalizada la 19 na. Sesión Ordinaria del año 2010, última de este año académico. Agradezco nuevamente la participación de todos los Consejeros. En cuanto al tratamiento de las actuaciones referidas al Seminario Taller, se convocará a una Sesión Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2011, a las 17, 00 horas.

.....
Siendo las 20:00 hs. se da por finalizada el presente Acta iniciada en diez (10) fojas útiles que son la transcripción sintética de la 19 na. Sesión Ordinaria del año 2010 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, última de este año académico.

CONSEJEROS PRESENTES.

.....
Sr. Decano Ing. Morbidoni Dr. Isla Srta. Alberto Ing. Picatto

.....
Mag. Graciani Ing. Loyarte Msc Sonzogni Ing. Prendes

.....
Sr. Godoy Abog. Robles Ing. Reyna Ing. Caselli

.....
Sr. Mastaglia Ing. Paoli Sr. Palman

mge.